

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

11 MAYO 2000

RES.H No. 485 - 00

Espte. No. 4.243-00

VISTO:

La elevación efectuada por el Decano de la Facultad, proponiendo el Plan de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliáres de Docencia Regulares; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Historia por Nota No. 1194-00, ha solicitado el llamado a concurso regular de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Introducción a la Historia de las Sociedades;

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por División de Personal de la Facultad,

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2do.de la Resolución No. 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxilisares de Docencia Regulares;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

> EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión del día 09-05-00

RESUELVE:

ARTICULO 10.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES, de la Escuela de Historia.-

ARTICULO 20.- HAGASE SABER y comuniquese a la Escuela de Historia y Departamento Docencia para cusión del trámite correspondiente.-

SECRETARIA

Foe. de Humonidades UNSa.

Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO VICE-DE LA NA FACULTAD E H MANDADES